Guayaquil, 20 de noviembre de 2017.

Señor
Federico Carlos Cedeño Pérez
Gerente General
EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
Ciudad.-

CARTA DE CESION

Yo **Francisco José Cedeño Woloszyn** en calidad de Representante de la Compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.** con R.U.C. 0991350950001 propietario de 837.500 acciones**.** Por medio de este instrumento informo a usted la cesión de 552.750 acciones que poseo a **EDIFICORP S.A.**

Este documento servirá como habilitante de los instrumentos por medio de los cuales se plasme el acto de disposición de las mencionadas acciones.

Sin otro particular, suscribo la presente nota, con mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Francisco José Cedeño Woloszyn
Presidente
Ediciones Digitales Edictal S.A.
CEDENTE

Mario Rafael Ayala Salcedo
Gerente General
Edificorp S.A.
CESIONARIO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 20 de noviembre de 2017, a las 16h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en la ciudadela "Álamos", calle Dra. Blanca Muñoz s/n, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía "EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A." señores: **Federico Carlos Cedeño Pérez**, propietario de ochocientos treinta y siete mil quinientas (837.500) acciones de cuatro centavos de dólar (0,04) de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.,** propietario de ochocientos treinta y siete mil quinientas (837.500) acciones de cuatro centavos de dólar (0,04) de los Estados Unidos de América cada una. Una vez presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía que asciende a sesenta y siete mil (67.000) dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día: **punto único: adquisición de 552.750 de las acciones de la Compañía "EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A." por parte de la compañía "EDIFICORP S.A.".** Una vez que se aprueba por unanimidad de los accionistas el orden del día, pasa a dirigir la sesión el señor accionista Federico Carlos Cedeño Pérez, y a actuar como Secretario Ad-hoc Presidente de la empresa señor Francisco José Cedeño Woloszyn. Se inicia el tratamiento de la agenda, expresando que la Compañía **EDIFICORP S.A.** desea adquirir el 552.750 de las acciones a nombre de la compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.** En ese sentido, la compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, ha expresado su decisión de negociar sus quinientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta (552.750) acciones liberadas de cuatro centavos de dólar (0,04) de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía **EDIFICORP S.A.**, el Presidente mociona que se resuelva que **EDIFICORP S.A.** adquiera de la compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.,** quinientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta (552.750) acciones liberadas de cuatro centavos de dólar (0,04) de los Estados Unidos de América cada

una, pagando la suma de US$22.110,00 (veinte y dos mil ciento diez dólares de los Estados Unidos de América). La Sala por unanimidad, aprueba la moción, y por lo tanto resuelve que la compañía "**EDIFICORP S.A.**", adquiere para sí las quinientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta (552.750) acciones liberadas de cuatro centavos de dólar (0,04) de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A., disponiendo que se pague el valor de** US$22.110,00 (veinte y dos mil ciento diez dólares de los Estados Unidos de América). La compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, declara su aceptación y voluntad de realizar la presente transacción. En vista de que han concluido los puntos a tratarse se pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y una vez redactada el acta de la junta, se da lectura al mencionado instrumento por secretaría, aprobándose el mismo por unanimidad. Siendo las 17h00, se declara concluida esta Junta General.

Federico Carlos Cedeño Pérez
Accionista

Francisco José Cedeño Woloszyn
Presidente Ediciones Digitales Edictal S.A.
Accionista

Mario Rafael Ayala Salcedo
Gerente General
Edificorp S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090891194-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO PEREZ
FEDERICO CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
WOLOSZYN PRADEL
ANDREA KATICA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO FEDERICO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ HERLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-02

CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0908911944<<<<<<<<<<<<<<<
640602M2110O2ECU<<<<<<<<<<<<<<
CEDEÑO<PEREZ<<FEDERICO<CARLOS<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
No. 090774227-4
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA SALCEDO
MARIO RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1961-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA
FORERO ORDONEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTRICIDAD
V3343V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALCEDO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2011-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-08